Naportec S. A.

Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2017
e informe de los Auditores Independientes

NAPORTEC S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1- 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 33

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US$	U.S. dólares
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoria

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N 2517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcan 503
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

Deloitte
Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Naportec S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Naportec S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Naportec S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Naportec S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los accionistas de la Compañía.

Otro Asunto

Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2017 la Administración de la Compañía realizó la medición posterior de las propiedades y equipos al modelo de revaluación. Los efectos del revalúo realizado se resumen con más detalle en la nota 6 a los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error

material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche.
Guayaquil, abril 25, 2018
SC-RNAE 019

Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

NAPORTEC S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/17**	**31/12/16**
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	3	130,479	156,982
Cuentas por cobrar	4	9,367,835	8,062,885
Inventarios	5	1,156,589	1,128,572
Impuestos corrientes	8	1,146,399	901,795
Otros activos		445,389	410,747
Total activos corrientes		12,246,691	10,660,981
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	6	11,648,599	9,003,852
TOTAL		23,895,290	19,664,833

Ver notas a los estados financieros

Sergio Murillo Bustamante
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	9,967,604	10,239,298
Impuestos corrientes	8	678,493	445,542
Obligaciones acumuladas	9	958,196	775,060
Total pasivos corrientes		11,604,293	11,459,900
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	10	2,693,148	2,621,798
Impuestos diferidos	8	939,457	113,672
Total pasivos no corrientes		3,632,605	2,735,470
Total pasivos		15,236,898	14,195,370
PATRIMONIO:	12		
Capital social		2,755,924	2,755,924
Reserva legal		56,420	56,420
Resultados acumulados		5,846,048	2,657,119
Total patrimonio		8,658,392	5,469,463
TOTAL		23,895,290	19,664,833

Fabricio Ruiz
Contador General

NAPORTEC S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas	Año terminado 31/12/17	31/12/16
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	14, 15	38,873,761	31,306,993
COSTOS POR SERVICIOS	13	(31,875,432)	(26,470,413)
MARGEN BRUTO		6,998,329	4,836,580
Gastos de administración	13	(6,138,296)	(4,812,845)
Otros ingresos, netos		15,147	101,832
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		875,180	125,567
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:	8		
Corriente		(453,771)	(236,877)
Diferido		88,080	14,469
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		509,489	(96,841)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		244,991	(328,052)
Efecto en revaluación de activos fijos, nota 6		2,434,449	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		3,188,929	(424,893)

Ver notas a los estados financieros

Sergio Murillo Bustamante
Representante Legal

Fabricio Ruiz
Contador General

NAPORTEC S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
		(en miles de U. S. dólares)		
Enero 1, 2016	2,755,924	56,420	3,082,012	5,894,356
Pérdida			(96,841)	(96,841)
Otro resultado integral			(328,052)	(328,052)
Diciembre 31, 2016	2,755,924	56,420	2,657,119	5,469,463
Utilidad			509,489	509,489
Otros resultados integrales			2,679,440	2,679,440
Diciembre 31, 2017	2,755,924	56,420	5,846,048	8,658,392

Ver notas a los estados financieros

Sergio Murillo Bustamante
Representante Legal

Fabricio Ruiz
Contador General

NAPORTEC S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	38,046,410	32,623,312
Pagado a proveedores, trabajadores y compañías relacionadas	(36,898,837)	(31,154,701)
Impuesto a la renta	(5,736)	(65,855)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación	1,141,837	1,402,756
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(1,183,487)	(2,085,439)
Venta de propiedades y equipos	15,147	101,832
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,168,340)	(1,983,607)
EFECTIVO Y BANCO:		
Disminución neto durante el año	(26,503)	(580,851)
Saldos al comienzo del año	156,982	737,833
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	130,479	156,982
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de saldos con compañías relacionadas		4,032,003

Ver notas a los estados financieros

Sergio Murillo Bustamante
Representante Legal

Fabricio Ruiz
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en diciembre del año 2000 e inició sus operaciones en enero del 2003. Su actividad principal es la prestación de servicios portuarios, los cuales incluyen: movilización, refrigeración, almacenamiento, estiba y monitoreo de contenedores de importación y exportación. Al 31 de diciembre del 2017, los servicios prestados a la Compañía relacionada, Transfrut Express Limited, representan el 29% del total de los ingresos. Su domicilio principal es en Guayaquil, Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena Edificio Berlín frente al C.C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

El principal accionista de la Compañía es Compañía Naviera Agmaresa S.A., entidad domiciliada en Ecuador, propietaria del 99.96% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte de un conglomerado de compañías denominado Grupo Dole Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las propiedades y equipos que son medidos al valor razonable y por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y

o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado e incluyen inventarios de materiales y repuestos. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 180 días o más y a la posibilidad de uso o venta del inventario.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipo son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de propiedades y equipos es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de las propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	5-20
Montacargas y chasis	5-10
Mejoras en propiedades de terceros	10-20
Muebles y enseres	5-10
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5.5 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía reconoció en resultados del año una pérdida por deterioro por US$174,748, como resultado del avalúo realizado sobre las propiedades y equipos (ver nota 6).

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el acuerdo ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

2.9 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de servicios portuarios son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 *Costos y gastos* - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 *Instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.13 *Activos financieros* - Los activos financieros incluyen efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 *Método de la tasa de interés efectiva* - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.2 ***Efectivo y bancos*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.13.3 ***Cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros: las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 15 días con compañías relacionadas y 30 a 45 días con terceros dependiendo del volumen de transacciones.

2.13.4 ***Deterioro de valor de activos financieros*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la cartera considerada de dudoso cobro cuya antigüedad supere los 180 días, por la cual se deberá provisionar el 50% de la misma. Sin embargo, hay cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 180 días, las cuáles no se provisionan debido a que corresponden a saldos con clientes estratégicos con los cuales la Compañía posee un alto nivel de operatividad. Adicionalmente, la Compañía provisiona el 100% de la cartera sobre la cual existe evidencia objetiva de deterioro a la fecha que se informa.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.5 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía

retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, hubo modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los

usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene pasivos derivados de actividades de financiación, por lo cual, no se requiere la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 11 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales. En general, la Administración prevee que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:
Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, los ingresos de la Compañía corresponden a la prestación de servicios portuarios a los barcos del Grupo Dole como buques terceros, los cuales se reconocen cuando el servicio es prestado al cliente. En base a lo indicado precedentemente, la Administración considera, de manera inicial, que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía se encuentra realizando una evaluación preliminar sobre los efectos de esta norma y considera que tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros, debido a la existencia de contratos de arrendamientos operativos materiales, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, ya que tal como se explica en la nota 2.7, el impuesto corriente es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI en base al rango de número de cajas vendidas por semana sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

2.17 Estimaciones y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. EFECTIVO Y BANCO

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente saldos en cuenta corriente en institución financiera local los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	31/12/17	31/12/16
Compañías relacionadas, nota 14	6,316,476	5,883,998
Clientes **(1)**	2,146,169	1,751,296
Anticipo a proveedores	261,837	293,283
Empleados	108,211	105,854
Otras **(2)**	536,271	47,873
Provisión para cuentas incobrables	(1,129)	(19,419)
Total	9,367,835	8,062,885

(1) Al 31 de diciembre del 2017, clientes incluye principalmente facturas pendientes de cobro por servicios portuarios. Un detalle de la antigüedad de clientes es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Corriente	1,415,422	1,107,684
Vencidas:		
De 1 a 60 días	675,129	473,300
De 61 a 120 días	27,833	69,092
De 120 a 180 días	1,229	16,334
Más de 180 días	26,556	84,886
Total	2,146,169	1,751,296

(2) Durante el año 2017, la Administración de la Compañía registró una estimación por US$417,416, la cual corresponde a los ingresos por servicios prestados en la última semana del año 2017 y fueron liquidados en enero del 2018.

5. INVENTARIOS

	31/12/17	31/12/16
Materiales y repuestos	1,376,682	1,301,482
Importaciones en tránsito	116,061	80,785
Provisión por obsolescencia	(336,154)	(253,695)
Total	1,156,589	1,128,572

Al 31 de diciembre del 2017:

- Materiales y repuestos incluye principalmente partes y piezas que se utilizarán para el mantenimiento y reparación periódico de montacargas, maquinarias y equipos.

- Provisión por obsolescencia corresponde a ítems de inventario que no han tenido una rotación por más de 180 días. Durante el año 2017, la provisión incrementó principalmente en los repuestos de maquinarias utilizadas para el transporte de contenedores.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/17	31/12/16
Costo	12,545,891	17,962,278
Depreciación acumulada	(897,292)	(8,958,426)
Total	11,648,599	9,003,852
Clasificación:		
Terreno	604,208	342,269
Montacargas y chasis	4,790,008	3,346,674
Maquinarias y equipos	2,695,839	2,305,989
Mejoras en propiedades de terceros	2,690,428	1,600,576
Vehículos	403,740	211,485
Equipos de comunicación y computación	296,253	330,365
Muebles y enseres	168,123	73,969
Construcciones en curso		792,525
Total	11,648,599	9,003,852

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Maquinarias y equipos	Montacargas y chasis	Mejoras en propiedades de terceros	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Construcción en curso	Total
				(en miles de U.S. dólares)					
Costo:									
Enero 1, 2016	342,269	3,969,581	7,985,886	2,056,362	131,257	881,970	214,249	394,871	15,976,445
Adquisiciones								2,085,439	2,085,439
Activaciones		726,614	458,518	118,623	21,127	259,189	103,714	(1,687,785)	
Ventas/bajas		(85,831)			(130)	(13,645)			(99,606)
Diciembre 31, 2016	342,269	4,610,364	8,444,404	2,174,985	152,254	1,127,514	317,963	792,525	17,962,278
Adquisiciones	207,000	279,776		635,613				61,098	1,183,487
Ventas/bajas			(25,746)		(76)	(7,175)	(19,215)		(52,212)
Activaciones		275,628		471,168	29,947	76,880		(853,623)	
Otro				(5)		(963)			(968)
Eliminación por revaluación **(1)**	(342,269)	(4,867,841)	(8,418,658)	(2,455,019)	(185,806)	(1,190,013)	(298,748)		(17,758,354)
Revaluación **(1)**	397,208	2,741,488	5,093,254	1,932,430	185,703	412,977	448,600		11,211,660
Diciembre 31, 2017	604,208	3,039,415	5,093,254	2,759,172	182,022	419,220	448,600		12,545,891

	Maquinarias y equipos	Montacargas y chasis	Mejoras en propiedades de terceros	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
			(en miles de U.S. dólares)				
Depreciación acumulada							
Enero 1, 2016	(2,109,874)	(4,405,122)	(421,067)	(67,036)	(658,073)	(61,291)	(7,722,463)
Depreciación	(280,332)	(692,608)	(153,342)	(11,379)	(152,721)	(45,187)	(1,335,569)
Ventas/bajas	85,831			130	13,645		99,606
Diciembre 31, 2016	(2,304,375)	(5,097,730)	(574,409)	(78,285)	(797,149)	(106,478)	(8,958,426)
Depreciación	(450,593)	(659,057)	(175,780)	(26,041)	(210,699)	(146,926)	(1,669,096)
Ventas/bajas		25,746		76	7,175	19,215	52,212
Eliminación por revaluación **(1)**	2,411,392	5,427,795	681,445	90,351	877,706	189,329	9,678,018
Diciembre 31, 2017	(343,576)	(303,246)	(68,744)	(13,899)	(122,967)	(44,860)	(897,292)

(1) Un perito independiente realizó el avalúo sobre las propiedades y equipos de la Compañía para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración, fue determinado con base en el enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades y equipos similares. Tal como lo indica la NIC 16, la Administración de la Compañía ajustó el importe en libros al importe revaluado mediante la eliminación de la depreciación acumulada contra el importe en libros bruto de los activos en la fecha de revaluación. Consecuentemente, la Administración de la Compañía reconoció en el resultado del año US$174,748 y US$39,258 por pérdida por deterioro y baja de activos; respectivamente y en otros resultados integrales un superávit por revaluación por US$2.4 millones.

En caso de que las propiedades y equipos de la Compañía hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los saldos en libros hubieran sido los siguientes:

	31/12/17	31/12/16
Terreno	342,269	342,269
Maquinarias y equipos	2,671,257	2,305,989
Montacargas y chasis	1,912,042	3,346,674
Mejoras en propiedades de terceros	1,756,086	1,600,576
Muebles y enseres	141,201	73,969
Equipos de comunicación y computación	246,538	330,365
Vehículos	378,732	211,485
Total	7,448,125	8,211,323

7. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/17	31/12/16
Compañías relacionadas, nota 14	8,356,344	9,075,252
Proveedores	1,601,105	1,158,846
Otras	10,155	5,200
Total	9,967,604	10,239,298

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente facturas por servicios de manipulación de contenedores; las cuales tienen vencimiento promedio de 15 días.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones impuesto al valor agregado – IVA**(1)**	864,553	686,284
Retenciones en la fuente	281,846	215,511
Total	1,146,399	901,795
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	394,709	174,912
Impuesto al valor agregado – IVA	218,265	199,074
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	58,671	64,843
Impuesto a la salida de divisas – ISD	6,848	6,713
Total	678,493	445,542

(1) Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284, el SRI estableció que a partir de abril del 2015 se efectúe retención de IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, tal como es el caso de Naportec S. A.

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	875,180	125,567
Gastos no deducibles **(2)**	939,917	517,580
Utilidad gravable	1,815,097	643,147
Impuesto a la renta causado al 25% **(1)**	453,771	160,787
Anticipo calculado **(3)**	261,653	236,877

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Consecuentemente, la Compañía aplica el 25% como la tarifa de impuesto a la renta, en razón de que algunas compañías del Grupo Dole que poseen participación indirecta en la Compañía son residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, gastos no deducibles incluyen principalmente gasto por jubilación patronal de empleados con antigüedad menor a 10 años por US$129,851; donaciones realizadas a Fundación Dale por US$90,578,

depreciación de propiedades y equipos revaluados por US$387,673, amortización de pólizas de seguro del exterior por US$47,661, pérdida por deterioro de activos fijos por US$174,748, baja de activos fijos por US$39,258.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$261,653; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$453,771. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$453,771 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	174,912	226,129
Provisión	453,771	236,877
Pagos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(5,736)	(30,982)
Impuesto a la renta del año anterior		(34,873)
Compensación:		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(174,912)	(177,273)
Impuesto a la salida de divisas – ISD	(53,326)	(44,966)
Saldos al final del año	394,709	174,912

8.5 Saldos impuestos diferidos

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Saldos al final del año
Año 2017				
Pasivos por impuestos diferidos:				
Revalúo de activos fijos	113,672	(85,097)	910,882	939,457
Año 2016				
Pasivos por impuestos diferidos:				
Revalúo de activos fijos	128,141	(14,469)		113,672

8.6 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación

de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar entregado por su asesor externo consideran que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/17	31/12/16
Beneficios sociales	673,070	574,523
Participación a trabajadores	154,443	22,159
Aportes y retenciones al IESS	127,242	131,794
Bono de desempeño	3,441	46,584
Total	958,196	775,060

Al 31 de diciembre del 2017, beneficios sociales representa principalmente vacaciones por US$481,428; los cuales serán cancelados a medida que los empleados gocen de este beneficio.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/17	31/12/16
Jubilación patronal	1,974,661	2,018,515
Bonificación por desahucio	718,487	603,283
Total	2,693,148	2,621,798

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio,

considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varia en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US$105,994 (aumentaría por US$113,774).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U$116,876 (disminuiría por US$109,811).

Si la tasa de rotación varia en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US$29,528 (aumentaría en US$32,400).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2017 y 2016, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 4.02 % y 4.14% para la tasa de descuento y el 1.5% y 3% para la tasa esperada de incremento salarial, respectivamente.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

11.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con compañías relacionadas del exterior y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a aproximadamente el 29% de las ventas por servicios portuarios son efectuados a compañías relacionadas y las ventas restantes son efectuadas a terceros, los cuales no presentan vencimientos significativos. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue.

	31/12/17	31/12/16
Activos financieros:		
Efectivo y banco	130,479	156,982
Cuentas por cobrar	9,367,835	8,062,885
Total	9,498,314	8,219,867
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	9,967,604	10,239,298

12. PATRIMONIO

Capital social – El capital suscrito autorizado consiste en 5,511,848 acciones de valor nominal unitario de US$1. El capital suscrito y pagado consiste en 2,755,924 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US$1.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Utilidades retenidas – distribuibles	170,803	(338,686)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,190,338	3,190,338
Otras ganancias por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	50,458	(194,533)
Otras ganancias por revaluación de activos fijos, nota 6	2,434,449	
Total	5,846,048	2,657,119

Los resultados acumulados incluyen los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costos por servicios	31,875,432	26,470,413
Gastos de administración	6,138,296	4,812,845
Total	38,013,728	31,283,258

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Servicios portuarios	9,478,890	5,750,993
Mantenimiento y repuestos	6,513,062	6,309,582
Sueldos y salarios	5,957,463	5,560,944
Beneficios a empleados **(1)**	4,204,345	3,804,558
PASAN:	26,153,760	21,426,077

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
VIENEN:	26,153,760	21,426,077
Manipulación y alquiler de contenedores	1,952,790	1,283,624
Impuesto y contribuciones **(2)**	1,772,077	1,375,237
Depreciación de propiedades y equipos	1,669,096	1,335,569
Transporte de contenedores	1,527,344	1,295,179
Servicios básicos	1,218,661	1,936,688
Combustibles y lubricantes	739,910	503,276
Impuesto al valor agregado no utilizado	686,473	519,290
Honorarios profesionales	486,042	213,833
Preavisos y cesantías	430,384	233,209
Gastos de seguros	180,671	238,291
Otros	1,196,520	922,985
Total	38,013,728	31,283,258

(1) Beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Beneficios sociales	1,411,304	1,305,205
Aportes al IESS	719,426	669,827
Alimentación	579,391	528,509
Beneficios definidos	437,127	403,390
Bonos	314,845	336,844
Participación a trabajadores	154,443	22,159
Otros	587,809	538,624
Total	4,204,345	3,804,558

(2) Impuestos y contribuciones incluye principalmente contribución establecida en la Ley General de Puertos por uso de instalaciones portuarias por US$1,373,002 (Año 2016 - US$1,104,371); la cual se cancela a la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial. A partir de septiembre de 2014, mediante resolución No. MTOP-SPTM-2014-0167-R, para determinar el valor a pagar por esta contribución se aplica un factor de ajuste, el cual resulta de un cálculo matemático que utiliza como variables al índice anual de precios al Consumidor (IPC) y el Consumer Price Index – All Urban Areas (CPI).

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por cobrar:		
Exterior:		
Transfrut Express Limited	131,942	47,263
Mahele Limited	216,600	216,600
Ventura Trading Limited	295,346	124,121
Dole Ocean Cargo Express	50,055	35,020
PASAN:	693,943	423,004

	31/12/17	31/12/16
VIENEN:	693,943	423,004
Locales:		
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	5,619,846	5,407,637
Otras	2,687	53,357
Total	6,316,476	5,883,998
Cuentas por pagar:		
Exterior:		
Transfrut Express Limited	2,012,372	2,063,656
Banaplus Purchase Company	404,773	404,773
Dole Purchasing Co.	130,676	214,190
Locales:		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	5,148,955	5,730,476
PORMAR Transportes Por Mar S.A.	309,408	281,000
Granelcont S.A.	200,556	201,721
Otras	149,604	179,436
Total	8,356,344	9,075,252

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Servicios portuarios:		
Transfrut Express Limited	11,406,771	12,651,535
Ventura Tranding Limited	2,077,845	2,652,305
Dole Ocean Cargo Express	395,372	328,021
Otras	96,768	95,050
Total	13,976,756	15,726,911
Compras de inventario:		
Dole Purchasing Co.	2,376,400	3,302,611

15. COMPROMISOS

Contrato de administración de operaciones - En septiembre 9 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. y Compañía Naviera Agmaresa S. A., acordaron ceder a favor de Naportec S. A. las actividades administrativas y operacionales que sean necesarias para que el muelle propiedad de Bananapuerto opere en forma eficiente.

Los honorarios que percibe Naportec S. A. por los servicios de administración y operación del puerto son las tarifas cobradas a los barcos, que incluyen cobro de tasas portuarias, servicios de movilización, almacenamiento, carga, descarga y otros servicios de importación y exportación.

La vigencia del contrato es de 20 años contados desde la fecha de su fecha de suscripción. Naportec S. A. podrá optar extender el plazo del contrato por un periodo adicional de 10 años antes del inicio del año 19 de vigencia del contrato.

16. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene garantías contratadas con Compañías de Seguros a favor de varias instituciones públicas para asegurar el cumplimiento del pago de impuestos sobre las importaciones, energía eléctrica y plan ambiental por US$1.4 millones.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 12 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.